

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**7169** *ORDEN de 12 de marzo de 1997, por la que se rectifica la puntuación asignada a doña Francisca Prieto Peral en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Orden de 8 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Personal y Servicios, se estima el recurso ordinario interpuesto por doña Francisca Prieto Peral, contra la baremación de los méritos alegados en la fase de concurso en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Orden anteriormente citada rectificando la puntuación que se le asignó en la fase de concurso a doña Francisca Prieto Peral, con documento nacional de identidad número 7.957.135, que resultó seleccionada por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la especialidad de Psicología y Pedagogía, reconociéndosele 6.9547 puntos en lugar de los 6,7447 que tenía reconocidos.

Esta modificación supone su alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad Autónoma por su mismo turno y especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 12 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

**7170** *ORDEN de 19 de marzo de 1997 por la que se rectifica la puntuación asignada a don Fernando Cerdá Candela, en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Orden de 6 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Personal y Servicios, se estima el recurso ordinario interpuesto por don Fernando Cerdá Candela, contra la baremación de los méritos alegados en la fase de concurso en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Orden anteriormente citada rectificando la puntuación que se le asignó en la fase de concurso a don Fernando Cerdá Candela, con documento nacional de identidad número 74.195.044, que resultó seleccionado por la Comunidad Autónoma de Murcia, en la especialidad de Música, reconociéndosele 5,5689 puntos en lugar de los 5,0689 que tenía reconocidos.

Esta modificación supone su alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad Autónoma por su mismo turno y especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artícu-

lo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1993.

Madrid, 19 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

**7171** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 6 de marzo de 1997 por la que se completa y corrige la de 10 de octubre de 1996 en la que se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo de 1997, se procede a su oportuna rectificación publicando el anexo IV íntegramente.

## ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
<i>Psicología y Pedagogía</i>	
Cuenca Estaban, Faustino .....	3.056.003
<i>Tecnología</i>	
Desiderio Bravo, Antonio .....	74.340.933
Guerrero Amado, Pedro .....	9.156.320
Marín Casaus, Luis .....	22.444.532
Martín Conde, Higinio .....	8.098.158
Sánchez Ruiz, Mariano .....	22.926.417

## ANEXO II

NRP	Apellidos y nombre	Especialidad	DNI
2848345246S0590	Maqueda Bravo, Enrique Cándido.	Dibujo.	28.483.452
5071938868S0590	Martín Escanilla, Ruth María.	Matemáticas.	50.719.388

## ANEXO III

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
<i>Matemáticas</i>		
Isern Riutort, Eugenio Miguel.	43.049.772	Renuncia al procedimiento selectivo.
<i>Dibujo</i>		
Pedrajas Bernier, Antonio.	25.142.678	No reunir el requisito exigido en la base 9.2.2.B de la Orden de convocatoria.
<i>Música</i>		
García Cuéllar, Carlos.	51.659.723	No reunir el requisito exigido en la base 9.2.2.B de la Orden de convocatoria.
Pérez Berná, Juan.	74.196.596	No reunir el requisito exigido en la base 9.2.2.B de la Orden de convocatoria.
Gutiérrez Muñoz, Gerardo.	50.816.676	No reunir el requisito exigido en la base 9.2.2.B de la Orden de convocatoria.
Vera Brazal, Isabel.	22.127.412	No reunir el requisito exigido en la base 9.2.2.B de la Orden de convocatoria.